

GALDÓS EN 1904: “CONTRA PACIENCIA, ACCIÓN; CONTRA MISERIA, BIENESTAR”

M^a del Pilar García Pinacho

En enero de 1904 Benito Pérez Galdós publica el artículo “¿Más paciencia...?” en el periódico *El Progreso Agrícola y Pecuario*. La mayoría de las características que aparecen en este artículo no son primicia en la obra galdosiana, pero constituyen en conjunto un elemento aglutinador de la esencia del Galdós del siglo xx, mucho más allá del recreador y crítico del xix.

Estas líneas generales y novedosas conforman la idiosincrasia de su madurez periodística, lo que queda reflejado en su género, estructura y estilo, que son rabiosamente actuales. También su interés por la tierra y las manos que la trabajan, y la llamada a la acción. Sin embargo, y a pesar de todo ello, a nuestro juicio conserva una línea evolutiva fiel al talante de su juventud.

Respecto a su faceta periodística debemos tener en cuenta dos circunstancias en los puntos señalados: el periódico en el que aparece y su género como “artículo de fondo”. Desde las primeras labores periodísticas de Galdós, a principios de la década de los 60, hasta la fecha en que publica este artículo que nos ocupa, el periodismo en España ha sufrido una revolución. En el caso de la Prensa de 1904 tenemos la fortuna de poder contar con el primer manual para periodistas, publicado en 1906, y que es el más fidedigno retrato de su tiempo: *El Arte del Periodista*, obra de Mainar, por lo que nuestra perspectiva al juzgar este trabajo puede estar más ajustada a la realidad de su época.

Según el inestimable manual, a la clasificación decimonónica de periódicos en dos tipos –los que son “para que la Historia pase como conviene a sus fundadores y mantenedores”¹ y los “hechos con el propósito de pasar el fundador a la Historia”²–, se añade ahora el “periódico industria”, modelo en que se integra *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Esta publicación es una de las más prestigiosas y sólidas en su especialidad y, de hecho, luce con orgullo bajo su cabecera el lema “Calificado el mejor de los periódicos agrícolas de España en el concurso de Madrid de 1902” y sobre ella salta a la vista “Año X”.

Estos dos elementos son características habituales de los “periódicos industria”, por mucho que en España se sigan defendiendo ideales políticos. Nuestro periódico está, como su nombre indica, al servicio del progreso agrícola y pecuario, moderno en su formato arrevistado y cuidado, en la constancia y utilidad de sus secciones –bibliografía, revista de prensa, oposiciones y una amplia y completa sección de mercados–, en la propaganda institucional y en la “fidelización” de sus lectores: sorteas entre sus suscriptores “una maravillosa Segadora Deering [...] que ha de transformar nuestros cultivos”,³ les regala periódicamente cuidadosas e impecables láminas a color y dedica tres páginas, de sus dieciseis, a satisfacer las consultas de los lectores. Asimismo, bajo el nombre de su director y redactores siempre figura el aval de sus conocimientos: ingeniero agrónomo, doctor veterinario, etc.

Sólo su conciencia de empresa impulsa al editor a tales estrategias que hoy son comparables al plan de *marketing* de cualquier rotativo. Este artículo de Galdós es el primero

de los varios que componen este número de *El Progreso*, que salió a la luz el 31 de enero, y al que, con anterioridad, se había dedicado un *rataplán*⁴ en la primera página de 7 de enero en que se anunciaba a los suscriptores un:

Número extraordinario que llamará notablemente la atención./ Colaborarán en él afamados escritores de gran renombre en el mundo de la sociología, de la ciencia, del arte, de la política y del periodismo. / Irá editado en excelente papel y esmeradamente impreso./ Este número se repartirá/ gratis/ entre nuestros suscriptores.

Es interesante, como veremos más adelante, destacar que, entre otros, aparece uno de Pablo Iglesias, titulado *Movimiento Obrero Agrícola*, que desgraciadamente no ha quedado recogido en las últimas Obras Completas⁵ editadas por la Fundación que lleva su nombre.

Esta apuesta empresarial obviamente funcionó y sin problemas hasta que, en el año 1936, la Guerra Civil abrió un largo paréntesis en el periodismo español.

El género que utiliza don Benito podría ser el de artículo de “fondo”, definido como:

artículo, firmado o sin firmar, publicado al principio o en medio del periódico, en que se define, explica o aplica, doctrina pura sobre cualquier asunto, tratándolo doctrinalmente y en forma didáctica. El artículo de *fondo* es... el que tiene *fondo*.⁶

A la vista de esta definición el artículo “¿Más paciencia...?” podría ser considerado como tal.

Suponemos que a Galdós le habría gustado lo que Mainar dice del estilo que debe tener este género periodístico en 1906:

como si Sancho se hubiese hecho culto frecuentando la escuela y la universidad, pero continuase diciendo y pensando con el mismo sentido práctico, conservando cierto socarrón humorismo y hablando a todos como hablamos.⁷

Mainar parece que cuando define este género periodístico, hubiera tomado como modelo este artículo de Galdós, porque en él apreciamos todos sus rasgos: la parte más exaltada y rotunda es en la que el firmante, B. Pérez Galdós, habla en primera persona del plural, como parte del proletariado campesino, y se dirige en imperativo, en segunda del plural, a los propietarios de la Tierra.

Existen, ante estas definiciones, dos salvedades en el artículo de Galdós: se despega necesariamente del vértigo de la actualidad de la publicación en la que se inserta –cuatro números al mes– y se eleva sobre la “Actualidad”, suma de las actualidades periodísticas más menudas, porque se trata de un número extraordinario y único, lo que es común a todos los colaboradores del ejemplar; el tono, el final, la estructura y, en definitiva, el género en sí, es más propio del llamado hoy en día “artículo de opinión” cuyas estructuras y estilos perfiló primero y practicó después el último periodista de toda una ilustre y prestigiosa saga: José Ortega y Gasset, nacido sobre las rotativas de *El Imparcial* y que fue imponiendo estos nuevos modos a través de sus artículos diarios en *El Sol* de Urgoiti, ya en los años veinte, y que, por último, culminó con “El error Berenguer” y su lapidario final “¡Españoles, nuestro estado no existe! ¡Reconstruidlo! *Delenda est Monarchia*”.⁸

Veamos esta estructura orteguiana tan novedosa en el artículo galdosiano:

- Titular rigurosamente periodístico: breve, resumen de la idea básica “no nos queda paciencia” y sugerente.

- Primeras líneas o entradilla: planteamiento de la cuestión:

La vida española, congestiva en las ciudades, anémica en el campo, necesita ponderación y equilibrio, reparto fisiológico de toda su savia y de todo su calor. Sólo así podrá formarse una nación robusta y saludable, capaz de afrontar el estudio y aún la solución de los ingentes problemas que el malestar humano ha planteado en este siglo.

En este apartado introduce además la metáfora que sigue en el desarrollo del tema: la Madre Tierra es de todos, no sólo de los propietarios, y España, el conjunto, un árbol que debería ser “robusto y saludable”.

- Descripción sosegada y razonada de la situación actual (hasta el final del segundo párrafo).

- Causas y antecedentes de la situación (tercer párrafo).

- Resolución: aquí se produce un cambio rotundo de tono, introduce términos durísimos para preparar el desenlace: un enfrentamiento entre *infra-hispanos* y *super-hispanos*; desaparece la metáfora idílica de la Madre Tierra, generosa, “que no acaba nunca de amamantar al hombre”. En el apartado de la persuasión aparece, prolongándose hasta el final, la forma vocativa e imperativa de los verbos en segunda persona del plural, empleada para referirse a los *super-hispanos* y la primera del plural para los *infra-hispanos*.

- Final rotundo que, además, invoca a la acción:

Pues nosotros llevaremos a las ciudades las inclemencias de estos yermos, representadas en la tempestad de nuestros corazones, ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devolverán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar.

Desde este punto de vista podríamos encajar el artículo galdosiano en lo que, actualmente, Martínez Albertos denomina “columna de opinión”, es decir:

si el texto es desarrollado en la línea de la *argumentación*, con razones probatorias de carácter persuasivo y puntos de vista evidentemente personales, estaremos en un caso de *columna de opinión*, o verdadero comentario periodístico equiparable a un editorial aunque lleve la firma del autor.⁹

Esta comparación con los géneros actuales puede resultar al lector anacrónica. Sin embargo, conocemos las similitudes evidentes, de este artículo concreto, con los artículos de opinión de Ortega, y éste sí utiliza los modelos de opinión generalizados en el periodismo occidental. Más aún, para movernos mejor en la evolución de los géneros periodísticos, podemos trasladar el estilo periodístico de este artículo de Galdós a la “generación periodística” de 1904, es decir, la del 98. Encontramos entonces más distancia que con la generación del 56 o que con aquella de la que Ortega se considera heredero, la de 1868.

Los resultados son bastante más evidentes al llevar a cabo la comparación de “¿Más paciencia...?” de Galdós con el artículo más representativo de cada generación periodística. Ya hemos apuntado los paralelismos con “El error Berenguer” de Ortega, lo mismo podemos hacer con los más célebres de las de 1868 y 1898: con “El Rasgo...” de Emilio Castelar¹⁰ y “Sin Pulso” de Francisco Silvela,¹¹ este último reconocido históricamente como el primer artículo regeneracionista.

“El Rasgo...” de Castelar, al uso del periodismo-oratoria del momento, es un texto sensiblemente más largo, su estructura más farragosa, por lo demás, en esencia, coincide con el de Galdós. Estas coincidencias podemos resumirlas en la utilización de una *entradilla* esclarecedora, en el desarrollo de las posibles consecuencias de la situación y en una defensa final de la acción (“tenemos derecho para protestar contra ese proyecto de ley”). Además coinciden en su estilo con imperativos en primera persona del plural incitando a lo largo del texto a la acción: “regocijémonos, pues, juntemos las manos, abracemos el pecho[...]”. A todo esto tenemos que añadir que el artículo del orador está en primera página y lo firma él mismo, su director. Por todo ello, pertenece en definitiva al mismo género, entonces llamado de *fondo*, al igual que el de Galdós.

Los paralelismos entre Castelar y Galdós se acentúan aún más cuando comparamos nuestro artículo no con el celeberrimo “El Rasgo...”, sino con el verdadero artículo, el primero, el que abrió una herida mortal en la monarquía - “¿De quién es el patrimonio real?”, publicado cuatro días antes en el mismo periódico. En él, Castelar no sólo se ocupa de los antecedentes y causas del hecho, razón ésta por lo que son obviados en el segundo, y su final, encauzado hacia la persuasión, a la acción, es más rotundo que el segundo, porque la persuasión y efectos del primero cuando escribe el segundo ya son plausibles: “Defendamos, pues, de las dilapidaciones y prodigalidades de los vándalos moderados, la riqueza pública”. Esta reivindicación, imperativa, esta esencia, no aparece en el artículo más conocido.

Por el contrario, al acercarnos a “Sin pulso” de Francisco Silvela, nos alejamos de “¿Más paciencia...?”, ya que toda la persuasión encaminada a la acción queda resumida en una única frase que poco provoca la acción: “si pronto no se cambia radicalmente de rumbo, el riesgo es infinitamente mayor”. Aunque, eso sí, analizada en el contexto en que se inserta, un artículo de actualidad, escrito en 1898, año del *desastre*, es obligatorio que el llamamiento a la acción esté implícito, mientras que a diferencia de Silvela, los otros autores mencionados, incluyendo a Galdós, reflejan esa invocación de forma explícita. La evolución histórica ha demostrado que la influencia de los artículos “El Rasgo...” y “El error Berenguer” fue más efectiva.

La madurez profesional de Galdós como periodista, con rasgos que enlazan con los del siglo XXI, queda expuesta en cuanto al género periodístico utilizado, a la estructura del artículo y a su estilo.

Otro hecho absolutamente peculiar con respecto a otros artículos periodísticos de Galdós es la persuasión inherente en el artículo a través de su llamada a la acción, aunque según el final del texto escogido, “contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar”, casi podríamos hablar de revolución.

Es paradójico un hecho: si la revolución se asocia de forma general con la juventud, los revolucionarios o, como poco, los que llamasen a la acción reformadora deberían ser los jóvenes. Los jóvenes en 1904 son los miembros de la Generación del 98. Nada más lejos de la realidad si, como pensamos, Laín Entralgo, en su *Generación del 98*,¹² está en lo cierto al poner en tela de juicio esta tan difundida acción reformadora del grupo, más específicamente el de Baroja, Azorín y Unamuno. Ellos pretendían, *a priori*, “iniciar una acción social” y así lo

exponen literalmente: Unamuno pasa de su *Paz en la Guerra* en donde pretende o habla de “combatir los combates del mundo” y su “tenemos que” a un desilusionado y escéptico “Ojalá”;¹³ Azorín, quizás por su raza periodística, el más “activo”, se queda en que “el grupo no podía permanecer inerte” y en *La Voluntad*, que podría ser el principio de esta acción, se pregunta “¿Qué hacer?... ¿Qué hacer?...”, pero la sensación es precisamente esa, primero evoluciona y luego permanece en la recreación y el ensueño;¹⁴ y Baroja, hombre de carácter y nervio afirma, ya en 1897, que, por escoger una cita del mismo tema que trata Galdós en su artículo:

ni entiendo de enseñanza agrícola nómada, ni de ligas de labradores, ni me interesa, sino secundariamente, lo de la repoblación de montes, cooperativas de obreros campesinos, cajas de crédito agrícola y los pantanos.¹⁵

No parece evolucionar, cuando en 1917 el vasco habla de “la acción” de la forma siguiente:

Es un remedio viejo como el mundo, tan útil a veces como cualquier otro y tan inútil como todos los demás. Es decir, que no es un remedio.¹⁶

Por el contrario, Galdós, en gran parte de su obra, ensalza la acción: por ejemplo, la rebeldía patente del pueblo de Madrid en el Dos de Mayo, que es recordada en los *Episodios* y otra vez rememorada en sus artículos periodísticos coincidentes con su aniversario; lo mismo podríamos decir de la actitud del pueblo de Zaragoza... Si sus personajes, individuales o colectivos, hacen algo es actuar, es luchar para conseguir lo que creen justo y, aún cuando la acción emprendida fracasa, siguen siendo héroes. Se convierten, por ese motivo, en modelo a seguir para los lectores de la obra galdosiana, a los que el autor se refiere en bastantes ocasiones (las luchas de Fortunata y de Jacinta, la de *La desheredada*, la de Benina en *Misericordia*, la de la misma *Electra*, el conde de Albrich, aparentemente vencido, etc.). El lector así se ve abocado a ponerse del lado del que lucha, en definitiva, de quien actúa, aunque el verdadero y más profundo significado de la obra sea el anticlericalismo, el derecho de las clases trabajadoras... o el significado que, ayer como hoy, queramos interpretar.

Sin embargo, además del artículo objeto de nuestro trabajo, el más significativo para relacionarlo con el “ensueño” de los escritores del 98, es “Soñemos, alma, soñemos”, cuyo título nos conduce al mundo onírico, y donde Galdós, apenas dos meses antes que en “¿Más paciencia...?”, reivindica la acción oponiéndola a la ensoñación. Para ello emplea palabras tan regeneracionistas como las siguientes:

Estos enojos que reclaman justicia, equidad, orden, medios de existencia. Apliquemos todos los sentidos a la observación de los estímulos que apenas nacen se convierten en fuerzas, de los desconsuelos que derivan lentamente hacia la esperanza, de la gestación que actúa en los senos del arte, de la industria, de la ciencia... Observemos cómo el pensamiento trata de buscar los resortes rudimentarios de la acción, y cómo la acción tantea su primer gesto, su primer paso [...]. Tengamos el propósito firme de adquirir vida robusta [...]. Creemos que la pobreza es un mal y una injusticia, y la combatiremos dentro de la estricta ley del “tuyo y mío”. Trabajaremos metódicamente[...]. Resucitaremos.¹⁷

Ésta es la esencia de acción, nada de ensoñación, que retoma Galdós en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, lo que queda apuntalado por el final de su “sueño”:

¿Es esto soñar? ¡Desgraciado el pueblo que no tiene algún ensueño constitutivo y crónico, norma para la realidad, jalón plantado en las lejanías de su camino!¹⁸

Tras este repaso a la acción en la obra, nos asomamos ahora a la acción en la vida de Galdós. Para ello nos parece interesante volver a la carta que escribe a Narciso Oller al respecto de su condición de diputado:

No se duela usted de verme diputado. Yo no soy ni seré nunca político. He ido al Congreso porque me llevaron, y no me resistí a ello porque deseaba ha tiempo vivamente conocer de cerca la vida política.¹⁹

Desde esta sincera declaración existe una vertiginosa evolución a otras palabras publicadas en *El Liberal* en abril de 1907, y que a nuestro juicio son más apasionadas:

Sin tregua combatiremos la barbarie clerical hasta desarmarla de sus viejas argucias; no descansaremos hasta desbravar y allanar el terreno en que debe cimentarse la enseñanza luminosa, con base científica, indispensable para la crianza de generaciones fecundas; haremos frente a los desafueros del ya desvergonzado caciquismo, a los desmanes de la arbitrariedad enmascarada de justicia.²⁰

Finalmente, parece abandonar esta actitud y, aún así, no se sumerge en el “ensueño” del 98 del que hablaba Laín Entralgo, sino que mantiene su esperanza, asegurando con exclamaciones que la aurora llega por el socialismo, tal como manifestó en el año 1912.²¹

No obstante, en ninguna de estas declaraciones, escritas u orales, llega Galdós a intentar la acción-persuasión a través del uso de los imperativos, excepto en el sueño de su alma. Únicamente aparece, y no pocas veces, en su obra literaria. El recurso que utiliza en estos casos sí es el imperativo, pero siempre en boca de sus personajes y, este hecho, aunque tomemos ejemplos del siglo xx, periodo que nos ocupa, es fácilmente constatable en toda la obra y una buena muestra son las dos primeras series de los *Episodios*. Rodríguez Puértolas destaca varios casos, como el diálogo, casi sermón de Mari Clío a Tito en *La Primera República*:

no quiero verte romántico, llorón, ni neurótico, ni flatulento, ni poseído de los demonios, que todos estos nombres han sido aplicados sucesivamente a los enfermos de necedad aguda. Conservando amorosamente el saber que tienes archivado en tu cabeza, ponte a trabajar en una herrería, forjando a fuerza de martillo el metal duro; abre el surco de la tierra, siembra el grano y cosecha la mies; arranca de la cantera el mármol o el granito; agrégate a los ejércitos que entran en batalla; lánzate a la navegación, al comercio, y si logras juntar a tu saber teórico la ciencia práctica que aprenderás en estos trajines, serás un hombre.²²

A pesar de lo relevante de la cita de Mari Clío, ya que utiliza el imperativo, no podemos imaginarla desde su atalaya utilizando este modo verbal en primera persona del plural. En cambio, sí es empleado en *El Caballero Encantado*, obra con una estrecha relación temática y de fondo con el artículo objeto de nuestro estudio. Es necesario en este caso destacar el contexto porque es muy significativo: exaltación popular, una muchedumbre reunida y dispuesta a todo. Casi es el mensaje que el mismo Galdós da en “¿Más paciencia...?”:

Y no una, sino seis o más voces gritaron: “Pues duro a los pudientes ensalzaos, y a los Gaitines que nos roban la vida. ¡Si quieren guerra, guerra!” Alguien propuso que

se reuniesen los supervivientes de Boñices con la gente de las aldeas cercanas, hombres y mujeres, viejos y chiquillería, y armados todos con garrotos, o con escopeta el que la tuviese, se lanzaran bramando por los campos y caminos hasta llegar a Soria y a la casa del gobernador, y allí, con escándalo, tiro y estacazo limpio, pidieran y recabaran el derecho a vivir.²³

Es esta idea, la llegada del campo a la ciudad, aunque a la inversa, el aspecto central del artículo, en el que Galdós evidencia que no le queda paciencia. Nótese también que el pueblo pide derecho a vivir, mientras que al articulista no le basta con vivir sin más, sino que reivindica una vida digna, frente a la miseria exige un estado de bienestar, última y significativa palabra del texto.

Qué lejos parecen quedar aquéllas palabras que Galdós dedicó oficiando de “maestro, mejor dicho, de dómine” del grupo de escritores que fundaron la revista *Electra* y que abren la primera página del primer número, el 16 de marzo de 1901. Entonces, apenas tres años antes, decía “que no hay dificultades ni distancias que resistan a estas dos poderosas fuerzas: paciencia y voluntad”. ¿Les habría dicho en enero de 1904, “acción y voluntad”?

También de 1901 es la colaboración de Galdós en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, titulada “Rura”. La diferencia más sustancial es el tono, bastante más pacífico y conciliador en el primero, aunque la idea básica siga siendo la misma: “Seamos todos un poco *estripaterrones* y conciliemos la vida urbana con la vida agrícola, aspirando a la suprema síntesis, que ha de alegrar nuestra existencia”.²⁴

Como hemos indicado, resulta más conciliador, pero también bastante más esperanzado:

Vamos a la perdición si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de ennoblecer al labrador, de hacerle caballero, de hacerle rico y sabio para que constituya la primera y más poderosa de las clases sociales. Señales hay en estos tiempos de que los venideros marcarán esa dirección en los destinos de España, y si así fuere, los que empalmen el siglo xx con el siglo xxi verán entre otras maravillas el prodigio de la Civilización Bucólica [...].²⁵

Uno de los hechos que más llama la atención es el impulso que lleva a Galdós a escribir estos dos artículos, “Rura” y “¿Más paciencia...?”, y el de la carta reproducida en *Electra* es el mismo, como el de casi todas las colaboraciones, estrictamente colaboraciones, periodísticas de Galdós en el siglo xx. Parece una redundancia incidir en que Galdós era, sin lugar a dudas, una celebridad nacional durante el tiempo que aún vivió del siglo pasado y que además tenía un buen número de amigos y “amigos-conocidos” periodistas, como él lo había sido antes, que ahora son directores de periódicos, de sección, que han creado sus propios diarios o revistas y en los que, obviamente, la firma del maestro brillaría como el oro y sería un impulso sólido para el medio que lo consiguiera. Y así Galdós, además de escribir parte fundamental de su obra, dedicaba un tiempo significativo, imprescindible para su trabajo literario, a atender o a intentar desatender los ruegos que éstos le hacían para que colaborara en tal o cual periódico. No hay mejor prueba de ello que la revisión, por ejemplo, de la correspondencia de Galdós en este tiempo con algunos de ellos²⁶ para imaginar lo abrumado que podría haber llegado a sentirse un hombre deseoso de trabajar, y aún así, la muestra más evidente son las múltiples firmas suyas que aparecen en diversos periódicos o revistas, a los que ya nos hemos referido, pero también en muchos otros, como *El Heraldo de Madrid*, *La Alhambra*, etc. Otro ejemplo, también muy significativo, es su relación sólida y antigua con Juan Valero de Tornos, a quien recuerda con afecto sincero en *Amadeo I*, quien suplicaba a

todo el mundo colaboración y apoyo para llenar y dignificar las páginas de su *Gente Vieja*, aunque dudamos que a nadie le hiciera gracia figurar como tal. Juanito, como lo recordó Galdós, recurría constantemente a sus amigos o conocidos para contestar a encuestas sobre todo tipo de cuestiones. Debía ser perseverante cuando en el número *specímen* de 1900 aparece la lista de los cuarenta y seis “mozos viejos” que escriben, entre ellos los más ilustres periodistas del XIX, como Álvarez Guerra, Alberto Aguilera, Fabra, Javier de Burgos, Lustonó, Llano y Persi, Eugenio Sellés, incluso como “viejo honorario” aparece, y colabora a menudo, Mariano de Cavia. Ya, a partir del 15 de enero de 1904, se publican cincuenta nombres más, entre los que reluce el de Benito Pérez Galdós. Hecho insólito es el número de colaboradores total, ya que el fallecimiento de la “Gente Vieja” era abundante y menguaban tanto las filas, que tienen que añadir una sección bastante fija titulada “Los que se van”. El resultado de esta política editorial es que convence a Galdós para que forme parte del jurado de un concurso sobre el tema “El Modernismo”.²⁷ Así obtuvo la colaboración de grandes hombres, aunque tristemente las más célebres firmas adornan el número dedicado a su fundador cuando muere en 1905, entre ellos el “guanche” que, no había vuelto a colaborar desde el concurso, a pesar de existir pruebas de que había sido requerido.²⁸

Todo ello muestra que Galdós intentaba sortear como podía los insistentes y frecuentes ruegos y que sólo a veces los peticionarios lograban las líneas del autor, como él dice en la primera frase de la carta para *Electra* “los redactores de la revista *Electra* me suplican [...]”. Esta circunstancia es más que válida para hacernos pensar en la neutralidad de sus colaboraciones, porque su impulso no es la situación que le lleve a escribir una denuncia, es la atención a una sugerencia que le distrae de su interés real. Si Galdós hubiera sentido la necesidad de expresar su opinión sobre cualquier tema a través del periodismo, en el siglo XX lo hubiera hecho en el periódico o revista que hubiera deseado, por no hablar de la posibilidad de éxito de crear o fundar él mismo el medio. Éste es el motivo por el que, en general, sus colaboraciones sean tan asépticas mientras que su obra coetánea resulta tan crítica con diferentes aspectos de la sociedad, de la política... de su tiempo. Por tanto, es muy probable, que ante el ruego de Sergio de Novales, director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, el resultado fuera *Rura*, con las connotaciones apuntadas, y no “¿Más paciencia...?”, con toda la valentía de Galdós al acusar a los propietarios, cara a cara, de la miserable situación del proletariado campesino.

Las dos circunstancias que hacen paradójica la actitud de Galdós son, primera, la relación que le une a Novales²⁹ y, segunda, su interés personal por denunciar la situación y llamar a la solución. Don Sergio de Novales era sobrino de D. Bartolomé José Gallardo y propietario de la finca toledana *La Alberquilla* que antes también había sido Gallardo. Esta razón era suficiente para un acercamiento del narrador de los *Episodios Nacionales*, en donde el bibliófilo aparece varias veces como protagonista del liberalismo. En esta finca pasó Galdós con el director de *El Progreso Agrícola y Pecuario* largas temporadas desde 1898. Ortiz-Armengol define al diputado como “sagastino arquetípico: liberal, pero dinástico; avanzado, pero propietario; regeneracionista y anticlerical”,³⁰ por lo tanto, a simple vista, tienen varios aspectos en común. No nos parece extraño que Galdós escribiera sin demasiado esfuerzo algún artículo para el periódico de su anfitrión de tantos y tantos días. El tono de “*Rura*” no es de extrañar, denuncia la situación del proletariado campesino, pero conociendo a propietarios como Sergio de Novales, interesado en el progreso agrícola, como a la vista queda en el periódico que dirige, vislumbra “señales” de solución.

Su amistad con Novales no le impide hacer duras críticas a los propietarios en “¿Más paciencia...?”. Transformemos sus imperativos. En el artículo, Galdós les pide justicia a los propietarios, como Sergio de Novales, luego son injustos; les pide sean benignos, luego son

malignos; y así son también, absentistas, petulantes, orgullosos... con estas palabras textuales. Es más, dedica más de tres cuartas partes del texto a pormenorizar la deplorable situación del campesinado y no tiene ningún empacho en decir que toda esta situación es “por vuestra culpa”. Y así podríamos seguir con toda la segunda mitad del artículo, porque ésta es la esencia de cada una de las frases que contiene hasta el final.

Más valiente es, si cabe, lo que ya hemos apuntado, que hable así de los propietarios a Novales que es uno de ellos, pero que obviamente no es de los “*super-hispanos*”, ya que consiente en la publicación del texto asumiendo todas sus consecuencias, es decir, que también muestra valor codo a codo con Galdós. Lo insólito es que el público lector objetivo de la publicación está constituido por quienes poseen la tierra. Los índices de alfabetización en España son ridículos en esta época y además, cuando se emplean estadísticas entre la población rural, lo son aún más.³¹ Los únicos lectores de este periódico, “el mejor de los periódicos agrícolas de España”, son los propietarios y a ellos se dirigen sus secciones, tan tendentes a la rentabilización de las explotaciones; a la introducción de nuevas tecnologías biológicas, veterinarias; a la utilización de la maquinaria más moderna, “la magnífica segadora Deering”; a la difusión de los más modernos piensos, etc.

El contenido del artículo sería el discurso más interrumpido por los aplausos en un mitin sindicalista agrario multitudinario, pero no es ése su público. De la misma manera que lo hubiera sido el artículo que firma Pablo Iglesias y que empieza así:

La clase dominante o patronal, equivocándose, como en otras muchas cosas, ha tenido la creencia de que los trabajadores del campo de nuestro país tardarían bastante en acudir a la organización para reclamar, como sus compañeros del taller, de la fábrica y de la mina, mejores condiciones de vida.³²

Pablo Iglesias no se queda a la zaga de la dureza de Galdós y se pregunta qué tiene de extraño que:

muchos de esos obreros juzguen buena la violencia y sueñen con venganzas patronales [...] ¿Por qué sorprenderse de que tales obreros respiren odio contra los patronos y contra las autoridades, y de que hablen de exterminio [...]?.³³

Por eso ya resulta del todo inconcebible el hecho de que el número se agotara, es decir, se pidieran más ejemplares, lo que sucedió, como podemos comprobar en la nota que aparece en el periódico, el 31 de marzo de 1904,³⁴ en la que se piden ejemplares del número en cuestión y se ofrece una compensación a quien lo envíe.

Y por eso, esta circunstancia pudo ser una sólida base de la relación de admiración mutua entre Pablo Iglesias y Benito Pérez Galdós. A Galdós le acusaron de no actuar en *Electra*, en el órgano del tipógrafo con estas palabras:

Menos voces y más actos; menos gritar y más hacer; menos timideces, menos términos medios, menos *radicalismos* en la frase y más en la acción.³⁵

Con “¿Más paciencia...?” los editores de *El Socialista* deberían reconocer el volumen poderoso de la voz de un hombre que rondaba los 60 años, un descaro propio de la juventud, una claridad meridiana en la expresión y rectificar, por supuesto, la cursiva que empaña el radicalismo o compromiso de Galdós con sus palabras o con la acción.

Lo que puede resolver esta paradoja de la que hemos hablado, en cuanto a la motivación de Galdós al adoptar esta actitud, pudiendo soliviantar y ofender al público objetivo de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, es el interés especial que Galdós ha tomado por la cuestión desde los albores del siglo xx. Si el Galdós del xix era el de la “cuestión urbana”, el del xx es el de la “cuestión rural”, cuyo exponente es, sin duda, como apunta Puértolas,³⁶ *El Caballero Encantado* y cuyas semillas más fecundas son, primero “Rura” y sobre todo, “¿Más paciencia...?”. Además, como recuerda Tuñón de Lara,³⁷ no era la España rural un tema rigurosamente novedoso en la obra galdosiana y pone tres grandes obras como ejemplo: *Doña Perfecta*, *Gloria* y *Marianela*. Así que sin ser una cuestión nueva, sí es redoblado su esfuerzo crítico y renovador.

Asimismo, y como apuntábamos al principio, a pesar de los elementos novedosos que el trabajo periodístico muestra abiertamente, subyacen, en este artículo, de extensión media dentro de su producción periodística, casi todos los elementos constantes de su producción literaria:³⁸ El factor social, el educacional, el trabajo como dignificación y elevación del hombre, el anticlericalismo, la denuncia del caciquismo y, podríamos añadir, la imaginación mitológica.³⁹

La Madre Tierra, o Naturaleza, determina la metáfora que permanece en el artículo desde definir la tierra, como hemos indicado: “esa madraza que no acaba nunca de amamantar al hombre”. En función de la metáfora utilizada inserta otras con el mismo símil o paralelismo y así la “vida española” tiene “savia” y “calor”; España debería ser una nación “robusta y saludable”; la vida española podría tener un “florecimiento integral” y la rutina del campesinado tiene una “corteza” que hay que romper. Incluso ese modo tan castizo de Galdós de “madraza” aparece en tan pocas líneas.

En cuanto al caciquismo, subyacente a lo largo de todo el texto, aparece explícitamente ya en el primer párrafo: “en el campo encontramos la fuerza elemental, la rutina, la ignorancia, luchando en desigual contienda con los obstáculos naturales, a los que se agregan las maldades del caciquismo y la usura”.

El anticlericalismo aparece también en forma de metáforas y supone una crítica al materialismo, ya que el campesino, “el rural” o “*infra-hispano*”, es ascético por necesidad. Desde “De aquel ascetismo que nos vienen predicando” empieza Galdós a explicar las causas de la penosa existencia de una parte de los españoles. Esta metáfora la redondea con las siguientes palabras:

Y para que el rural no desmaye, su hermano de las ciudades no cesa de recomendarle con hipócrita unción la práctica sistemática de las virtudes cristianas, genuinamente españolas, la paciencia y la sobriedad. [...]

El régimen español de vivir mal en la tierra por querencias del Cielo se sostiene y preconiza en el campo como ley religiosa y social [...] Los *infra-hispanos*, tristes, agobiados, vuelven sus ojos a los que participamos en mayor o menor grado del humano bienestar, y nos dicen: Caballeros, ya, de tanto ascetismo, hemos ganado el cielo de la razón y de la verdad.

Uno de los valores que siempre más apreció Galdós fue el trabajo y así, por ejemplo, lo primero que dice al recordar a su querido amigo Valero de Tornos es “por su invencible voluntad en el trabajo” y uno de los consejos, que no iba a dar pero da, a los creadores de la revista *Electra* es que “con la entonación más grave que puedo tomar, les recomiendo que

trabajen sin descanso”. Si hasta en los escritos más breves le da un valor prioritario –la nota de Valero de Tornos son cinco líneas a una columna– en el artículo que estudiamos es crucial y constante y lo denomina “heroico martirio que merece glorificación”, califica al trabajo del campo como “penoso, abrumador”, “la esclavitud de la tierra”, “la faena dura que empieza cuando acaba, como los castigos paganos”, “obra dura, incansable”; los campesinos son “galeotes irredimibles” y, sin embargo, lo eleva al “más noble de los oficios”. Este su trabajo es lo que probablemente redima a los ojos de Galdós cualquier culpa y le permite hacerla recaer en el ocioso.

Por último, el institucionismo o factor educacional se convierte en la verdadera reivindicación de Galdós para los *infra-hispanos*, ya que manifiesta que es la ignorancia lo que les hace serlo y si la acción es lo que predomina el artículo, para los krausistas la “educación era la forma suprema de acción”⁴⁰ y la primera desigualdad que denuncia en la entradilla es la de que la enseñanza agrícola, el conocimiento de las máquinas y los métodos de cultivo está en las ciudades, mientras que en el campo reina la ignorancia y la “plena atmósfera de barbarie”. Por eso la mayor parte de sus exigencias hacia los *super-hispanos* se relacionan con la educación:

Seamos nosotros un poco civilizados y vosotros un poco campesinos. Venid acá y traednos toda la ciencia que en libros o en viajes aprendisteis, y enseñadnos lo que ignoramos, rompiendo con paciente educación la corteza de nuestra rutina. Traed al campo a vuestros hijos [...] y llevad a los nuestros allá para educarlos a la moderna. Y, a nosotros, que por culpa vuestra conservamos las inteligencias endurecidas, enseñadnos a leer y escribir, aunque sea menester abrir a golpes las puertas y ventanas de nuestros cerrados entendimientos. [...] Si estas voces que al *super-hispano* dirige el *infra-hispano* fuesen desoídas o menospreciadas y siguierais negándonos la educación [...]. Inteligencias bárbaras os devolverán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar.⁴¹

A pesar de que este derecho a la justicia social sea defendido de una forma tan radical por el siempre “moderador, enemigo de la violencia y “cachazudo”” Galdós, como hemos apreciado en otros trabajos,⁴² no nos hace pensar en una evolución de la esencia ética o moral del autor, sino todo lo contrario: con el mismo ahínco, con la misma sosegada y razonable argumentación que defendió la supresión de las corridas de toros en sus primeros trabajos periodísticos, concluyendo que prefería ser extranjero en España que bárbaro en Europa,⁴³ con el mismo rigor que defendió la supresión de la pena de muerte;⁴⁴ defiende ahora, con vigor juvenil, la supresión del sufrimiento de los españoles que viven en el campo, que además realizan un trabajo duro pero noble y exige la supresión de las diferencias entre las ciudades y el campo, la supresión de la ya manida expresión de “las dos Españas”.

En definitiva, concluimos que este artículo de Galdós supone un nuevo experimento formal en cuanto a las formas del periodismo galdosiano, a través de la utilización de los géneros, estilo y estructuras más modernos, y que estas formas y estructuras tan “progresistas” están al servicio de una nueva actitud, sin duda alguna, más avanzada, encaminada a lograr la acción-persuasión. Y, sin embargo, toda esta novedad es el más fiel y completo reflejo de la esencia de un hombre en quien cada uno de sus átomos, desde su juventud a su vejez, tiene en común con los demás el ansia y la sed de justicia. Es la esencia de un hombre que puso su pluma al servicio de la esperanza que la movía.

NOTAS

- ¹ Rafael MAINAR: *El arte del periodista*, Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1906, p. 18.
- ² *Id.* p. 20.
- ³ Aparece este reclamo en todos los números de principios de cada año.
- ⁴ *Rataplán*: “nota en que se anuncia en los periódicos la publicación...”. Cfr. MAINAR, p. .
- ⁵ Pablo IGLESIAS: *Pablo Iglesias 1850-1925*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2000.
- ⁶ MAINAR: p. 113.
- ⁷ *Id.* p. 112.
- ⁸ En *El Sol*, 15 de noviembre de 1930.
- ⁹ José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS: *Curso general de Redacción periodística*, Paraninfo, Madrid, 1993, p. 375.
- ¹⁰ Emilio CASTELAR: “El Rasgo”, en *La Democracia*, Madrid, 25 de febrero de 1865.
- ¹¹ Francisco SILVELA: “Sin Pulso”, en *El Tiempo*, 16 de agosto de 1898.
- ¹² V. Para entender con más claridad esta cuestión LAÍN ENTRALGO: “De la acción al ensueño”, en *La Generación del 98*, Austral, Madrid, 1997, pp. 336-352. De este capítulo retomamos los ejemplos que utiliza el autor. Por otro lado, existe una corriente contraria, es decir, que defiende la acción como actitud de sus miembros, entre ellos V. Donald L. SHAW: *La Generación del 98*, Cátedra, Madrid, 1989.
- ¹³ LAÍN ENTRALGO, *op. Cit.*
- ¹⁴ *Id.*
- ¹⁵ *Id.*
- ¹⁶ *Id.*
- ¹⁷ Cfr. Benito PÉREZ GALDÓS: “Soñemos, alma, soñemos”, en *Alma Española*, Madrid, Noviembre de 1903, p. 1.
- ¹⁸ *Id.*
- ¹⁹ William H. SHOEMAKER: *Estudios sobre Galdós*, Valencia, 1970, p. 205.
- ²⁰ Luis ANTÓN DEL OLMET y Arturo GARCÍA GARRAFA: *Los Grandes españoles. Galdós*, Madrid, 1912, p. 118.
- ²¹ OLMET Y GARRAFA, *Op. Cit.*, p. 111.
- ²² RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS: *Galdós. Burguesía y Revolución*, Turner, Madrid, 1975, p. 118.
- ²³ *Id.*, p. 131.
- ²⁴ Benito PÉREZ GALDÓS: “Rura”, en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Año VII, Núm. 226, Madrid, 7 de Enero de 1901, p. 1.

- ²⁵ Id. p. 2.
- ²⁶ V. Corina ALONSO: *Relación de Galdós con su época (1900-1920)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- ²⁷ Cfr. *Gente Vieja*, Año II, Madrid, todos los números de enero y febrero de 1902 y su dictamen en 10 de abril de 1902.
- ²⁸ La entrevista, aparecida en Año VII, Núm. 136, de 15 de julio de 1905, pp. 3 y 4, es posterior al fallecimiento de Valero de Tornos. La entrevista carece de interés objetivo por haber sido redactada en forma de “entrevista-reportaje” y perderse así lo que el entrevistado dijo; Galdós había sido requerido, como mínimo, una vez a contestar al cuestionario siguiente: “¿Si vd. fuese encargado de dirigir el centenario del Quijote, qué proyectaría para llevarlo a cabo de un modo brillante y práctico?” y se dice explícitamente en el número de 15 de junio de 1904 que la carta le ha sido enviada a Galdós y no figura contestación; en el número de 15 de enero de 1905 dedicado a Juan Valero de Tornos aparecen los recuerdos de más de cuarenta personalidades de todos los ámbitos, desde Canalejas a Silvela, Benavente y Echegaray al Duque de Rivas, etc. La nota de Galdós es la que sigue: “Por su invencible voluntad en el trabajo, por su trato amenísimo, por la viveza y gracia de su ingenio cuando escribía, así como la fidelidad de su memoria cuando relataba sucesos públicos o privados, Valero de Tornos vivirá siempre en el recuerdo de los que fuimos sus cariñosos amigos” (p. 4)
- ²⁹ V. Pedro ORTIZ-ARMENGOL: *Vida de Galdós*, Crítica (Grijalbo-Mondadori), Barcelona, 1996, pp. 514, 606 a 610, 625 a 658 y 826.
- ³⁰ Id. p. 608
- ³¹ Cfr. SÁNCHEZ ARANDA y BARRERA DEL BARRIO: *Historia del Periodismo Español desde sus orígenes hasta 1975*, Eunsa, Pamplona, 1992, p. 40, en donde señala que la tasa de alfabetización en 1910 es del 63,7%, global.
- ³² Cfr. *El progreso Agrícola y Pecuario*, Núm. Cit. p. 10.
- ³³ Artº cit. P. 11.
- ³⁴ Aviso en el que anuncia que no tienen más números del 31 de enero y piden a los suscriptores que manden alguno, a cambio de la obra de Sergio de Novales *Purificación y Aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid*.
- ³⁵ Cfr. “Electra”, en *El Socialista*, Año XVI, Núm. 779, Madrid, 8 de Febrero de 1901.
- ³⁶ V. PUÉRTOLAS: *Op. Cit.* Y la edición del mismo autor de *El caballero encantado (Cuento real... inverosímil)*, Cátedra, Madrid, 1987.
- ³⁷ V. Manuel TUÑÓN DE LARA: *Medio Siglo de Cultura Española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid, 1973.
- ³⁸ V. En Id. “La España de Galdós y de «Clarín»”, pp. 19-36 y “El krausismo y la Institución Libre de enseñanza”, pp. 37-56. y RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS: *El Caballero encantado*.
- ³⁹ La realidad mitológica de Galdós ha sido expuesta por Alan SMITH en conferencia pronunciada en la Asociación de Amigos de Pérez Galdós de Madrid, “Galdós y la imaginación mitológica: hacia una poética del Realismo”, en mayo de 2000, así como en diversos trabajos.
- ⁴⁰ TUÑÓN DE LARA, *Op. Cit.* P. 42.
- ⁴¹ Id.

⁴² GARCÍA PINACHO, V. Pilar: *La Prensa como fuente y subtema de los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, en Fundación Universitaria, Madrid, 1998.

⁴³ H. SHOEMAKER, William: *Los artículos de Galdós en “La Nación. 1865-1866, 1868*, Ínsula, Madrid, 1972, pp. 502-503.

⁴⁴ *Id.* p. 81.